



Paridad de género debe seguir en agenda: diputada

Aun cuando en el país la igualdad avanza en varias instituciones, **las mujeres deben ser prioridad en cada Legislatura**, dice Marcela Guerra

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, reconoció que a pesar de que en México se han dado pasos importantes para lograr la paridad de género y la igualdad, “aún tenemos que concretar leyes a favor de las mujeres y poder garantizar la igualdad de oportunidades”.

La legisladora puntualizó que en el país ya tenemos 250 diputadas, 64 senadoras, 10 gobernadoras, las titulares del INE, Tribunal Electoral, Banco de México, la CNDH, la Suprema Corte de Justicia, las presidencias de las cámaras legislativas “y seguramente una mujer será presidenta de la República, pero ad-

virtió que el reto de lograr la paridad total en los tres órdenes de gobierno es una deuda pendiente ya que “las estructuras sociales deben cambiar en lo cotidiano y la inclusión de mujeres en paridad será una realidad”.

Un Congreso de la Unión paritario, destacó, tiene una gran significación para la igualdad porque al haber paridad constitucional, a partir de 2019, ya no hay marcha atrás, pero aún hay desafíos como la violencia política contra las mujeres en razón de género, sobre todo si recordamos que, en el pasado proceso electoral federal, de 35 asesinatos de candidatos, 21 fueron mujeres, es decir, 60%.



“Pero también están las barreras para el acceso a la toma de decisiones, la discriminación permanente en la vida cotidiana. Seguiremos trabajando para que la igualdad no esté sólo en el papel”, indicó.

Agregó que la brecha de género en México se ha cerrado a 76%, pero se necesita hacer un mayor esfuerzo, pues en participación económica la disparidad sigue siendo amplia, con tasas de desempleo mayores para las mujeres e ingresos de sólo 52% de lo que perciben los hombres.

MARCELA GUERRA CASTILLO

Presidenta de la Cámara de Diputados

“En la 55 Legislatura trabajamos en favor de las mujeres para garantizar sus derechos y disminuir la violencia y desigualdad, aprobamos 84 dictámenes que reforman diversas leyes”

Además, destacó que los femicidios es un grave pendiente en México, por lo que se tiene que lograr que este delito se armonice en los códigos penales de las 32 entidades federativas, para evitar lagunas legales que cobijen la impunidad. Se tiene que castigar al agresor.

“En la 55 Legislatura trabajamos en favor de las mujeres para garantizar sus derechos y disminuir la violencia y desigualdad, aprobamos 84 dictámenes que reforman diversas leyes, pero tenemos que avanzar en la consolidación de la reforma constitucional en materia del Sistema Nacional de Cuidados”, dijo. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Todavía hay desafíos para seguir trabajando en favor del género femenino, uno de ellos es erradicar la violencia política o buscar la igualdad en el pago de salarios, puntualizó la legisladora Marcela Guerra.